



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

30 ENE 2014



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - G.O.A.S.C.
ALEXANDER DIAZ PINEDO

Resolución de Alcaldía N° 85 -2014-MPC-AL

Callao, 30 ENE 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

VISTO, el Memorando N° 113-2014-MPC/GGPPR, de fecha 30 de enero del 2014, de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, mediante el cual presenta la III Reformulación del Plan Operativo Institucional - POI 2013, que incluye la Modificación de Metas Físicas, así como la incorporación y anulación de Actividades; y,

CONSIDERANDO:

Que, es función de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Provincial del Callao, conducir y orientar el proceso de Modificación del Plan Operativo Institucional, de conformidad con la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, la Directiva N° 07-2013-MPC - "Directiva para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao", norma el procedimiento para proceder a dicha modificación;

Que, distintas Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial del Callao solicitan incorporar ciertas modificaciones al Plan Operativo Institucional 2013, como consecuencia del seguimiento en la ejecución de sus actividades;

Que, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización ha cumplido con acopiar y evaluar las diferentes propuestas, elaborando el consolidado definitivo;

Estando a lo expuesto, con la visación de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación y Gerencia Municipal, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar la **III Reformulación del Plan Operativo Institucional 2013 de la Municipalidad Provincial del Callao**, el cual consta de dos (02) folios y forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- Encargar a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, las acciones inherentes al proceso de planeamiento respecto a la reformulación aprobada.

ARTICULO 3.- Encargar a las Gerencias Generales y Gerencias el cabal cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE



CONSOLIDADO III REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO - 2013



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	CATEGORÍA PRES. JUSTICIAL	METAS PRESUPUESTARIAS	UNIDAD ORGÁNICA	METAS FÍSICAS			
					Apertura	Medicada	Operaria	Medicada
1. Transformar al Callao en una ciudad modelo de Gestión, Seguridad y Salud, generando entornos saludables para la población, preservando los recursos naturales existentes.	1.5 Fortalecer la institucionalidad en la gerencia integral del sector vital y favorable para las autoridades con gobernabilidad y transparencia en un uso racional del presupuesto.			Gerencia General de Administración Tributaria y Pagarés	Acción	Acción	483,670	603,000
					Planificación	Planificación	12	12
2.1. Mantener la Calidad Ambiental y Saludable para la población.	2.2. Mejorar la contaminación de agua, suelo, aire y contaminación sonora.			Gerencia General de Protección del Medio Ambiente	Documento	Documento	442	442
					Torneos	Torneos	526,000	400,000
2.1. Mantener la Calidad Ambiental y Saludable para la población.	2.2. Mejorar la contaminación de agua, suelo, aire y contaminación sonora.			Gerencia General de Protección del Medio Ambiente	Acción	Acción	1,528	1,000
					Recepciones	Recepciones	17,314,240	17,314,240
2.1. Mantener la Calidad Ambiental y Saludable para la población.	2.2. Mejorar la contaminación de agua, suelo, aire y contaminación sonora.			Gerencia de Programas Transitorios	Beneficiario	Beneficiario	30,804	30,807
					Acción	Acción	1,452	1,200
2.1. Mantener la Calidad Ambiental y Saludable para la población.	2.2. Mejorar la contaminación de agua, suelo, aire y contaminación sonora.			Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales	Acción	Acción	600	600
					Acción	Acción	1,800	3,500
2.1. Mantener la Calidad Ambiental y Saludable para la población.	2.2. Mejorar la contaminación de agua, suelo, aire y contaminación sonora.			Gerencia General de Programas Sociales	Acción	Acción	204,000	204,000
					Documento	Documento	587	1,173
2.1. Mantener la Calidad Ambiental y Saludable para la población.	2.2. Mejorar la contaminación de agua, suelo, aire y contaminación sonora.			Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales	Acción	Acción	2,615	2,615
					Acción	Acción	1,368	2,590
2.1. Mantener la Calidad Ambiental y Saludable para la población.	2.2. Mejorar la contaminación de agua, suelo, aire y contaminación sonora.			Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales	Eventos	Eventos	294	200
					Personas Atendidas	Personas Atendidas	105,791	515,598
2.6 Promover la prevención y atención primaria de salud a la población de las sectores más vulnerables.				Gerencia General de Salud	Municipio	Municipio	1	1
					Municipio	Municipio	1	1

3. Mejorar la calidad de vida de la población, priorizando la reducción de la pobreza, el desarrollo del potencial humano, orientándose hacia la Salud, Educación y Cultura.

2.4. Generar oportunidades para el desarrollo social de niños, jóvenes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad

2.5. Ejercer los roles educativos basados en valores e identidad cultural.

Programas presupuestales

Metas No 133306: Descontaminación y/o Tratamiento del Agua para Consumo Humano



CONSOLIDADO III REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO - 2013

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	META PRESUPUESTARIA	UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD DE MEDIDA		METAS-FUENTES								
				Apertura	Utilizada	Actividad	Modificada							
1. Transformar al Callao en una ciudad moderna de gestión, emprendedora y segura, apta para vivir y favorable para las inversiones con un rol nacional e internacional.	1.1 Promover el uso racional y escalado del suelo urbano, organizar áreas y especialmente las actividades económicas y sociales.	Asignaciones presupuestales que no resultan en productos	Mesa N° 101511: Administrar la Ciudad a través de la Planificación Urbana (El Urbano, Zonificación, Caseros, Orzco).	Gerencia General de Desarrollo Urbano	Revolución	Revolución	609	785						
									Mesa N° 138912: Transparencia financiera para actividades.	Gerencia General de Administración	Transparencia Financiera	Transparencia Financiera	12	12
									Mesa N° 138127: Programa de Optimización de los Servicios Públicos.	Gerencia General de Administración	Transparencia Financiera	Transparencia Financiera	12	12
									Mesa N° 100119: Apoyo a Organizaciones de Base.	Gerencia General de Asesoramiento Jurídico	Documento	Documento	21,493	21,493
									Mesa N° 101018: Mantenimiento de Infraestructura Construida.	Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad	M2	M2	240,000	240,000
									Mesa N° 100794: Focalización al Servicio de Transporte Terrestre de personas.	Gerencia General de Transporte Urbano	Documento	Intervención	158,384	422,543
									Mesa N° 101300: Fomentar el Comercio y la Defensa del Consumidor.	Gerencia General de Distrito de Defensa Local y Control de Calidad	licencia	licencia	1,800	1,800
									Mesa N° 101107: Promoción Turística.	Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales	Eventos	Eventos	240	240
									Mesa N° 150301: Difusión de contenidos preventivos del consumo de drogas.	Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales	-	Campaña	0	35
									Mesa N° 170100: Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales.	Gerencia General de Seguridad Ciudadana	Familia	Familia	5	15
									Mesa N° 101066: Patrullaje Municipal por Sector Sectorial.	Gerencia General de Seguridad Ciudadana	Intervención	Sector	120,352	11
									Mesa N° 100576: Desarrollar el Planeamiento de la Gestión.	Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Participación Ciudadana	Documento	Documento	1,013	5,936
									Mesa N° 101108: Normas y Fiscalización.	Consejo Municipal Secretaría General Gerencia General de Asesoramiento Jurídico	Acción	Acción	94,208	110,000
									Mesa N° 100806: Gestionar Recursos Materiales, Humanos y Financieros.	Gerencia General de Administración	Documento	Documento	16,936	20,000
									Mesa N° 101492: Focalización y Control del Cumplimiento de las Disposiciones Municipales Administrativas.	Gerencia Municipal Gerencia General de Asesoramiento Jurídico Municipal	Acción	Acción	7,348	7,348
Mesa N° 130443: Sistema Informativo de la Municipalidad.	Gerencia de Informática	Atención	Atención	4,578	1,500									
Mesa N° 100129: Asesoramiento Técnico Jurídico.	Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación	Documento Emitido	Documento Emitido	1,342	2,342									
Mesa N° 100557: Control y Auditoría.	Gerencia General de Auditoría Interna	Acciones de Auditoría	Acciones de Auditoría	91	92									
Mesa N° 100488: Defensa Judicial del Estado.	Procuraduría Pública Municipal	Documento	Documento	9,114	9,114									

